

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 11** *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2010, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Ordenación paisajística de la Isla del Colegio”, en el término municipal de Alcalá de Henares, promovido por Ayuntamiento de Alcalá de Henares (expediente: 10-EIA-00065.4/2008).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Ordenación paisajística de la Isla del Colegio”, en el término municipal de Alcalá de Henares, promovido por Ayuntamiento de Alcalá de Henares, con domicilio en plaza Cervantes, número 1, 28801 Alcalá de Henares. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sitas en ronda de Atocha, número 17, planta baja, 28012 Madrid.

Madrid, a 22 de mayo de 2010.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(03/28.467/10)